

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE QUALITYMANAGMENT S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del dos mil diez y siete, siendo las 17:05 horas en las oficinas de la empresa ubicada en la Guanguiltagua N34-473 y Federico Páez con la presencia de los Accionistas de **Qualitymanagement del Ecuador S.A.** previa convocatoria el Presidente Ingeniero Señor Maximiliano Bahamonde Zuñiga sugiere constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas para lo cual nombra Secretario de la Junta al Señor Ingeniero Víctor Bahamonde Tipán, en su calidad de Gerente de la Compañía.

El Presidente solicita que Secretaría verifique el número de asistentes con las respectivas participaciones accionarias que son Víctor Manuel Bahamonde Tipán con el valor de US\$ 400,00 (cuatrocientos dólares americanos, 00/100), corresponde a 400 acciones N° 001-0400, equivalente al 50% y Maximiliano Bahamonde Zúñiga con el otro 50% que se relaciona a US\$ 400,00 (cuatrocientos dólares americanos, 00/100) acciones N° 0401-0800, cada acción tiene un valor de US\$ 1,00 (un dólar americano, 00/100).

Habiéndose informado que se encuentra en la sala la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la sesión expresando que de conformidad con él se procede a resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe anual de la Gerencia General del año 2016,
2. Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del año 2016,
3. Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2016,
4. Nombramientos de Presidente y Gerente de la Compañía para el período 2017–2020,
5. Distribución de utilidades de ejercicios anteriores.

Desarrollo de la Sesión

El Ingeniero Víctor Manuel Bahamonde Tipán Gerente General de la empresa expone el orden del día el cual es aprobado por los accionistas y procede a presentar sobre el cumplimiento de los objetivos previstos.

1. Informe anual de Gerencia General del año 2016

El Gerente General da lectura el Informe de Gerencia sobre las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2016 y se pronuncia sobre el cumplimiento de los objetivos previstos para el año dos mil diez y seis.

Las cifras presentadas en el Estado de Situación y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2016, luego de revisadas por el Comisario de la Empresa confirmó que dichos Estados Financieros mantienen una confiabilidad de los datos contables lo cual garantiza un cumplimiento de normas y reglamentos internos preestablecidos.

- En el período económico la Pérdida acumulada es de US\$ 23.482,33 (veinte y tres mil cuatrocientos ochenta y dos dólares americanos, 33/100),
- Impuesto a la renta es US\$ 270.77 (doscientos setenta dólares americanos, 77/100).

El Gerente General al terminar la lectura del Informe de Gerencia sobre las actividades realizadas durante el ejercicio Económico del Año 2016, la misma que se lo hace por unanimidad.

2. Informe sobre las disposiciones permanentes del Comisario de la Compañía.

En cumplimiento de sus funciones el día veinte y cuatro de marzo del presente año presentó el informe sobre los resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016, el mismo que fue revisado conjuntamente con la Ingeniera Liliana Bahamonde y mi persona para su aprobación. Luego de revisado el Informe Financiero, fue aprobado.

El Comisario de la empresa realizó su trabajo bajo el cumplimiento de la Ley de Compañías, ya que revisó que la Administración se haya ajustado a los requisitos y normas de una buena administración. En las visitas trimestrales observó los libros y papeles de trabajo del sistema contable y balance de comprobación mensual, emisión de la convocatoria a la junta general de accionistas, revisión del orden del día previamente a la convocatoria. De la misma forma en la junta ha prestado suficiente atención a sus sugerencias sobre temas administrativos financieros. El Informe del Comisario fue aprobado por unanimidad.

3. Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2016

Se da lectura de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y se obtiene la aprobación de los mismos.

4. Nombramiento de Presidente y Gerente de la Compañía para el período 2017 – 2020

La Junta por unanimidad reelige como Presidente de la Compañía al Señor Maximiliano Bahamonde Zúñiga por el período de tres años.

La Junta por unanimidad reelige como Gerente General de la Compañía al Señor Ingeniero Víctor Manuel Bahamonde Tipán por el período de tres años.

5. Distribución de Dividendos

Para determinar el monto a ser distribuido se elaboró el siguiente cuadro y se analizó cada uno de los rubros presentados. El rubro Reserva Legal se mantiene como custodia para próximos años. Las Utilidades de ejercicios anteriores se distribuirán como Dividendos durante el año 2017, según el cuadro adjunto:

Fecha pago	Notas	Cuentas de patrimonio	Patrimonio Total	Capital	Res. Legal	Utilidades Acumuladas.	Patrimonio 2017
		Capital social	800,00	800,00			800,00
	1	Reserva legal	5.180,57		5.180,57		5.180,57
	2	Utilidad acumulada	46.807,22			46.807,22	
	2	(-) Pérdida de años anteriores	-240,01			-240,01	
	2	(-) Pérdida del ejercicio	-23.666,95			-23.666,95	
	2	(-) Resultados acumulados por primera vez	-16.239,40			-16.239,40	
	3	Total patrimonio	12.641,44	800,00	5.180,57	6.660,87	5.980,57
		Bahamonde Tipán Víctor Manuel 50%				3.330,44	
		Bahamonde Zúñiga Maximiliano 50%				3.330,43	
		Dividendos a distribuirse el año 2017				6.660,87	
19-jun-17	4	Entrega de efectivo por medio de un cheque				3.330,44	
19-oct-17	4	Entrega de efectivo por medio de un cheque				3.330,43	
						6.660,87	
Patrimonio actualizado después de la Distribución de Dividendos:							
		Patrimonio actual - Capital				800,00	
		Reserva legal				5.180,57	
		Resultado neto - utilidad				6.660,87	
		Total Patrimonio actual				12.641,44	
		Dividendos distribuidos en el año 2017				6.660,87	
		Patrimonio después de la distribución de Dividendos				5.980,56	
Comprobación del Saldo del Patrimonio después de la Distribución de Dividendos							
		Capital				800,00	
		Reserva legal				5.180,57	
		Patrimonio después de la distribución de Dividendos				5.980,57	
Nota: 1 No utilizada para la Distribución de los Dividendos Nota: 2 Rubros considerados en la Distribución de los Dividendos Nota: 3 El Patrimonio durante el año 2017 corresponde a US\$ 5.980,57 Nota: 4 Esta Distribución se realiza a través de la entrega de dinero en efectivo – cheque Nota: 5 La fecha de corte del monto de Dividendos a distribuirse de US\$ 6.660,87 (seis mil seiscientos sesenta Dólares americanos, 87/100) es 31 de diciembre de 2016.							

La propuesta de la distribución de los Dividendos reduce las Pérdidas del ejercicio con las Utilidades de ejercicios anteriores. Esta moción fue aceptada por unanimidad, en conclusión el Patrimonio al 31 de diciembre de 2016 asume un saldo de US\$ 5.980, 57 (cinco mil novecientos ochenta dólares americanos, 57/100). Consecuentemente, se establece el Capital Social de US\$ 800,00 (ochocientos dólares americanos, 00/100), asimismo se ratifica mantener la Reserva legal de US\$ 5.180,57 (cinco mil ciento ochenta dólares americanos, 57/100).

Sin más temas de discusión, la Secretaría pide un receso de 30 minutos hasta elaborar el acta. Cumplido este tiempo la Secretaría lee el acta ante la Junta y sin haber modificaciones, esta es aprobada. Se levanta la sesión a las 18:20 h

Quito, 24 de marzo de 2017



Ingeniero Víctor Manuel Bahamonde Tipán

GERENTE GENERAL

Qualitymanagement del Ecuador S.A.



Ingeniero Maximiliano Bahamonde Zúñiga

Presidente

Qualitymanagement del Ecuador S.A.